

Noticias relevantes del Proceso Constituyente VGC Abogados

Semana del 18 al 25 de abril de 2022

- **Un borrador que ya tiene casi 300 artículos: Las claves de lo aprobado por el pleno de la Convención.** Entre lo más destacado está el Estado Regional, derecho a la vivienda, derechos de la naturaleza y animales y pluralismo jurídico. ([Emol](#))
- **“Bienes comunes naturales” llegan al borrador de nueva Constitución y CC consagra que agua y aire son “inapropiables”.** Estos bienes podrán ser administrados mediante autorizaciones que tendrá que entregar el Estado para sus usos, que serán temporales y estarán sujetos a caducidad. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Cooperativa](#)) ([El Ciudadano](#))
- **“CC despacha “sistema de seguridad social público” y rechaza indicaciones sobre inexpropiabilidad de fondos previsionales.** El derecho a la seguridad social estará fundado en los principios de “universalidad, solidaridad, integralidad, unidad, igualdad, suficiencia, participación, sostenibilidad y oportunidad”. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Cooperativa](#)) ([Biobío Chile](#)) ([El Mostrador](#)) ([El Ciudadano](#))

Noticias relacionadas:

- Debate por la inexpropiabilidad de los fondos de pensiones se toma discusión sobre derechos sociales en el pleno de la CC. ([Emol](#))
- Ministra Vallejo asegura que “ni el gobierno, ni la Convención, ni los parlamentarios oficialistas” buscan la “expropiación de los fondos”. ([La Tercera](#))
- Gaspar Domínguez pide al Gobierno no ceder ante llamados al “miedo” por trabajo constituyente: “Nunca se ha planteado expropiar los fondos de pensiones”. ([El Mostrador](#)) ([Emol](#)) ([Cooperativa](#))
- **Sistema de salud “universal, público e integrado” se suma a proyecto de nueva Constitución tras pasar los 2/3 en la CC.** El órgano constituyente consagró además el “derecho a la salud y bienestar integral” con votos de todo el espectro político. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Cooperativa](#)) ([Biobío Chile](#)) ([El Ciudadano](#))
- **Derecho a la vivienda “digna y adecuada” pasa los 2/3 y entra a proyecto de nueva Constitución.** Esta vivienda, según la norma, debe permitir “el libre desarrollo de una vida personal, familiar y comunitaria”, lo que sumó 133 votos a favor, 11 en contra y 6

abstenciones. ([Emol](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Cooperativa](#)) ([Biobío Chile](#)) ([El Mostrador](#)) ([El Ciudadano](#))

- **Pleno de la Convención aprueba creación de comisión que tramitará artículos transitorios de la nueva Constitución.** La instancia estará integrada por 33 convencionales y funcionará de manera paralela a la comisión de armonización y preámbulo. ([La Tercera](#)) ([Diario Financiero](#)) ([El Mostrador](#))
- **Pleno de la CC aprueba priorizar relaciones internacionales con América Latina y avanza al borrador de nueva Constitución.** En la instancia, el único estado de excepción constitucional despachado fue el de catástrofe, el cual estipula que "en caso de calamidad pública, lo declarará la Presidenta o Presidente", y su duración no debe ser mayor a treinta días. ([Emol](#))
- **Convención: avanzan las normas sobre transparencia, probidad y el acceso a la información pública.** Durante la jornada también se aprobó el principio de rendición de cuentas, que "implica el deber de asumir la responsabilidad en el ejercicio de su cargo". ([Diario Financiero](#)) ([El Ciudadano](#))
- **Regulación de Fuerzas Armadas avanza al borrador de nueva Constitución y norma sobre policías regresa a comisión.** El artículo que consagraba que policías "son instituciones civiles" no alcanzó los 2/3 y tendrá que presentarse de nuevo. ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Cooperativa](#)) ([Biobío Chile](#))
- **Pleno de la CC aprueba muerte digna y medios de comunicación públicos y rechaza derecho a la desobediencia civil.** Además, se respaldó la norma que plantea que "el Estado fomenta el acceso y goce de la lectura a través de planes, políticas públicas y programas". ([Emol](#)) ([La Tercera](#)) ([Biobío Chile](#)) ([El Mostrador](#)) ([El Ciudadano](#))
- **Convención despacha derechos a la "verdad" y a la "reparación integral" al borrador de nueva Constitución.** La primera norma aprobada establece que "las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos tienen derecho a la reparación integral". ([Emol](#))
- **Derechos de niños, adultos mayores y personas con discapacidad llegaron al borrador de la nueva Constitución.** Las normas fueron aprobadas el lunes pasado por el Pleno de la Convención. También se consagrará la protección de una vida libre de violencia de género y el derecho al asilo. ([Cooperativa](#)) ([El Mostrador](#))
- **Pleno aprueba derecho a una vida libre de violencia de género, entre otros derechos fundamentales.** El "Derecho a una vida libre de violencia" se encuentra en el artículo 3 y obtuvo la aprobación de sus dos incisos en particular por parte de la instancia plenaria de la Convención Constitucional. El artículo 11, sobre "Derechos de niñas, niños y adolescentes",

contó con la aprobación de sus incisos primero, segundo y sexto, estableciendo que el Estado debe garantizar la autonomía de estos, así como protegerlos de todo tipo de violencia. Vuelven a la Comisión de Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía, por obtener el rechazo del Pleno, los artículos referidos a "Derecho a la igualdad de oportunidades y remuneraciones en el trabajo" –que busca igualdad en el ambiente laboral–, "Derecho a migrar" –que establece que toda persona puede migrar desde y hacia Chile–, "Principio sobre el Trabajo Decente" –en que el Estado establece un ambiente laboral apropiado–, entre otros. ([El Mostrador](#))

- **Pleno de la Convención rechaza en general informe que contiene normas sobre modelo económico, autorizaciones mineras y uso de aguas.** Se trata del segundo informe de la comisión de Medio Ambiente, que tras este rechazo deberá volver a dicha instancia para modificaciones. El informe contenía un artículo que cambia los derechos de agua por autorizaciones de uso y otro que reemplaza las concesiones mineras por autorizaciones entregadas por el Estado. ([La Tercera](#)) ([Emol](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Cooperativa](#)) ([El Mostrador](#))

Noticias relacionadas:

- Comisión de Medio Ambiente de la CC reformulará informe a contrarreloj y en medio de fuertes tensiones entre colectivos. ([Emol](#))
- Agua, minería y modelo económico: Las normas más discutidas del informe de Medio Ambiente que rechazó el pleno de la CC. Es la segunda vez que ocurre algo así con controvertidos artículos propuestos por la comisión de Medio Ambiente. ([Emol](#))
- Mesa de la CC asegura que rechazo de Medio Ambiente no afecta cronograma pero no descartan votar los domingos. La presidenta Quinteros también afirmó que "sentimos mucho lo ocurrido" por la funa a los convencionales del Colectivo Socialista. ([Emol](#))
- Convencional Olivares: Propuesta declara que el Estado es dueño de los minerales, no de las compañías. ([Cooperativa](#))
- **Iniciativa sobre inhabilidad en cargos públicos para condenados no logró quórum: Deberá volver a comisión.** El artículo 13 de la Comisión de Sistema Político tuvo 102 votos a favor, uno menos de lo necesario para su aprobación. Tuvo dos votos en contra y 43 abstenciones. ([Cooperativa](#))

- **Pleno devolvió a comisión artículo que busca crear Consejo Nacional de Comunicaciones.** También fue rechazada y deberá ser reformulada la norma que pretende instaurar un Sistema Nacional de Medios Públicos y Comunitarios. ([Cooperativa](#))
- **CC devuelve a comisión "derecho al trabajo" que restringía contratos a honorarios en borrador de nueva Constitución.** En cambio, se aprobó una norma que establece que "los trabajadores y trabajadoras, a través de sus organizaciones sindicales, tienen el derecho a participar en las decisiones de la empresa". ([Emol](#))
- **Convención: Pleno devuelve a comisión norma que limitaba la subcontratación.** El organismo respaldó y envió al borrador del texto constitucional la participación de los trabajadores en las decisiones de las empresas. ([Diario Financiero](#))
- **Cámara despacha a ley reforma que permitirá votar en locales cercanos al domicilio en el plebiscito de salida.** En su tercer trámite, integrantes de la Sala de Diputados y Diputadas aprobó por 145 votos a favor las indicaciones del Senado que modifica la actual legislación electoral. ([Emol](#)) ([Cooperativa](#))
- **Chahin, Barraza, Monckeberg y Politzer: colectivos definen nombres para comisiones finales de la Convención.** A menos de 24 horas del inicio del plazo para presentar patrocinios, la mayoría de los colectivos ya ha definido qué convencionales los representarán en las comisiones de Armonización y de Normas Transitorias. Ambas instancias serán las últimas oportunidades para intervenir en el contenido del borrador de nueva Constitución. ([La Tercera](#))
- **Mesa de la CC ajusta otra vez cronograma de trabajo y elimina última semana territorial para todos los constituyentes.** La supresión se haría entre el 9 y el 13 de mayo, para que las comisiones temáticas puedan tramitar las últimas propuestas de artículos rechazados y votar normas transitorias. ([Emol](#))
- **Cadem: Confianza por la Convención Constitucional llega al punto más bajo desde que inició su trabajo (41%).** Según el estudio Plaza Pública, la aprobación al Presidente Boric sigue a la baja y llega al 36%, mientras que desaprobación sube a 53%. ([Emol](#)) ([Diario Financiero](#)) ([Biobío Chile](#))
- **Comisión de Ética sanciona a Teresa Marinovic por insultar a la Convención y sus integrantes.** Se estableció que Marinovic vulneró varios artículos del reglamento de Ética de la Convención Constitucional, por lo que se determinó multarla con el 10% de su dieta durante un mes. ([Biobío Chile](#))
- **Superintendencia activó "procedimientos internos" por mail de Colmena sobre la Convención.** El regulador intervendrá debido a que la Isapre utilizó la base de datos de sus

afiliados para cuestionar las normas aprobadas por el Pleno en materia de salud. Adelantó que se propone documentar los hechos y "actuar en virtud de todas las atribuciones que la ley le otorga". ([Cooperativa](#))